

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**23308** *Resolución de 21 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 270, de fecha 22 de noviembre de 2022, se han publicado las Bases y convocatoria por las que habrá de regirse el sistema selectivo de Concurso-oposición de personal funcionario y laboral, correspondiente a la Oferta excepcional de Empleo Público de Estabilización de Empleo Temporal, y extracto de las mismas en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 243, de 21 de diciembre de 2022, para proveer:

Una plaza de Asesor/a Jurídico/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica. Grupo A1. Personal Funcionario. Sistema de Concurso. Turno Libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Trabajador/a Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica. Grupo A2. Personal Funcionario. Sistema de Concurso. Turno Libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Animador/a Informador/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica. Grupo A2. Personal Funcionario. Sistema de Concurso. Turno Libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Agente Desarrollo Local y Empleo. Grupo A2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica. Personal Funcionario. Sistema de Concurso. Turno Libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Dos plazas de Auxiliares Administrativos/as, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar. Grupo C2. Personal Funcionario. Sistema de Concurso. Turno Libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Cinco plazas de Auxiliares del SAD, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales (Cometidos Especiales). Grupo C2. Personal Funcionario. Sistema de Concurso. Turno Libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Auxiliar Servicios Generales y Atención al Ciudadano, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales (Cometidos Especiales). Grupo C2. Personal Funcionario. Sistema de Concurso. Turno Libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Oficial 2.<sup>a</sup> Conductor. Grupo C2. Personal laboral Fijo. Sistema de Concurso. Turno Libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Cuatro plazas de Peón Ayudante, Mantenimiento, Obras y Servicios. Grupo Agrupaciones Profesionales. Personal laboral Fijo. Sistema de Concurso. Turno Libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Peón Especialista Servicios Generales y Cementerio. Grupo Agrupaciones Profesionales. Personal laboral Fijo. Sistema de Concurso. Turno Libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de

Sevilla», en el tablón de anuncios de la corporación y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta ([www.castillejadelacuesta.es](http://www.castillejadelacuesta.es)).

Castilleja de la Cuesta, 21 de diciembre de 2022.–La Delegada de Gestión Económica y Hacienda, Ángeles Rodríguez Adoma.